



I. Municipalidad de Vallenar

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



AUTORIZA FONDOS A RENDIR PARA GASTOS DE CONTACTO FAMILIAS FOSIS PROGRAMA EJE (ODP 30 DE FECHA 6 DE OCTUBRE DE 2022)

03324

Vallenar,

18 OCT. 2022

DECRETO EXENTO N°



VISTOS :

- Orden de pedido N°30 de fecha 6 de Octubre de 2022 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Decreto Exento N° 1950 de fecha 23 de Mayo de 2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos a rendir por \$180.000.- a nombre de Rosa Aliaga Pujado Rut [REDACTED] profesional de la Dirección de Desarrollo Comunitario por concepto de contacto familias eje mes de octubre 2022 Programa eje convenio Fosis .
2. Dicho valor será imputado a Cuentas Complementarias, Administración de Fondos de Terceros, código 114-05-01-450-000-000 " Fosis, programa eje ".

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**

**JORGE TORRES TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL**



**TERESA ILLANES MORALES
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)**

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Transparencia.
- Arch. Of. de Partes

JTT/TIM/pph.-